



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:46491/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución nro. 637/16; atento lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

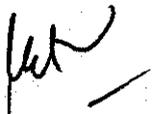
ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, en su Resolución 637/16 obrante a fs. 36/65 vta., que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar la creación de la Carrera de Posgrado Especialización en Administración de Empresas Agropecuarias, que se dictará en la Escuela Para Graduados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual actuará como sede académica y administrativa.

ARTÍCULO 2°.-Aprobar el Plan de Estudios y el Reglamento de la citada Carrera que obra en el Anexo de la RHCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias nro. 637/16.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

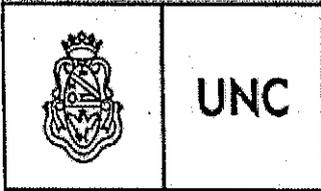
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1055



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 - E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0046491/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por el Director de la Escuela para Graduados, Dr. Omar A. BACHMEIER, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la propuesta de creación de la Carrera de Posgrado **Especialización en Administración de Empresas Agropecuarias**.



Que dicha carrera se dictará en la Escuela Para Graduados de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es avalada por el Consejo Asesor de la Escuela para Graduados, que consta a fs. 34, y por el Consejo Asesor de la Subsecretaría de Posgrado de la Universidad, según consta a fs. 33 de estas actuaciones,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Aprobar la creación de la carrera de la Carrera de Posgrado **Especialización en Administración de Empresas Agropecuarias**, que se dictará en la Escuela Para Graduados de esta Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual actuará como sede académica y administrativa.

ARTICULO 2°: Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera **Especialización en Administración de Empresas Agropecuarias** que obra a fs. 3 a 8 y de 12 a 31, que se dictará en la Escuela para Graduados de la FCA, y que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: Aprobar el Reglamento de la Carrera **Especialización en Administración de Empresas Agropecuarias** que obra a fs. 8 a 11, que se dictará en la Escuela para Graduados de la FCA, y que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General y de Asuntos Académicos y por su intermedio a la Escuela para Graduados. Cumplido. Dese amplia difusión. Cumplido, elévese a la Subsecretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba y por su intermedio al Honorable Consejo Superior para su aprobación. Cumplido, vuelva.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 637
E.D./



Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

1. FUNDAMENTACIÓN

La actividad agrícola ganadera en la República Argentina ocupa un lugar preponderante dentro de la economía desde el siglo XIX. Fue y sigue siendo el generador del desarrollo económico argentino. En este contexto la gestión racional de las actividades agropecuarias está basada cada vez más, en la utilización de herramientas contables y financieras, tanto en la etapa de elaboración de los datos básicos para obtener información comparativa y de control como en la confección de modelos de planeamiento y de programación para construir alternativas óptimas del uso de recursos escasos, cuya importancia es relevante tanto por el impacto de su adecuada utilización en la estructura de costos de una empresa como por el monto de las inversiones requeridas.

En Argentina las herramientas modernas de gestión no han alcanzado una difusión que les permita mostrarnos sus ventajas, si se utilizan como el complemento necesario de una empresa exitosa, que, junto con su necesidad de registrar contablemente sus operaciones, debe programar la utilización de sus recursos (tierra, trabajo y capital); se señala que ambas tareas pueden realizarse con beneficios recíprocos y constituyen el medio más eficiente para lograr el desarrollo y bienestar del sector agropecuario.

Todas estas consideraciones ponen en relieve la importancia que tienen las actividades agropecuarias dentro de nuestra economía en desarrollo y demuestran que el uso de recursos agropecuarios no es un acto aislado del resto de la economía sino, por el contrario, que una administración racional y eficiente de las empresas del sector puede significar una valiosa contribución para un mundo mejor y preservar un estilo de vida consustanciado con nuestras creencias y objetivos.

Los sistemas de producción agropecuarios han sufrido cambios, se han complejizado, utilizan innovaciones tecnológicas y operan con grandes sumas de capital, entre otros factores. También cambió el medio en que se desenvuelven, cambiaron las demandas en cantidad y calidad de los productos, se redujeron las relaciones de intercambio, cambiaron las políticas relacionadas a esta actividad. Todos estos elementos hacen que la **Administración de Empresas Agropecuarias** cobre actualmente mayor relevancia, siendo cada más importante el consenso, tanto entre productores como técnicos acerca de su importancia.



Handwritten signature

Estos sistemas complejos se encuentran manejados por profesionales que poseen una serie de necesidades que necesitan satisfacer. Dichas necesidades condicionan la definición de los objetivos, que son los que marcan el camino hacia donde dirigirá el sistema. No todos los profesionales del sector agropecuario tienen los mismos objetivos, ni las mismas necesidades o aspiraciones. Así, por ejemplo, lograr mayores beneficios, disminuir riesgos, capitalizarse, que el negocio crezca, lograr mayores ingresos, sobrevivir en el negocio, dar ocupación, entre otros, son algunos de los objetivos que es común escuchar.

Todo profesional sabe, también, que para alcanzar esos objetivos dispone de una limitada dotación de recursos. Aparecen así, ciertas restricciones que dificultan el logro de estos objetivos. Por ejemplo, no posee todo el dinero, todas las máquinas, toda la tierra que querría tener. En otras palabras, sus recursos son escasos.

Estos recursos que son escasos, además tienen una serie de usos alternativos. Por ejemplo, la tierra, la mano de obra, el capital del que dispone pueden ser utilizados para realizar un cultivo de trigo, de maní, de sorgo o para afrontar alguna actividad ganadera, como también podría pensarse en combinaciones de estas actividades. Si los recursos sólo pudieran utilizarse en una alternativa, no habría necesidad de tomar decisiones acerca de su uso. En la realidad esto no ocurre.

Siempre existen alternativas. Tomemos, por ejemplo, un establecimiento del norte de la provincia, en donde el recurso principal sea el forraje aportado por las pasturas naturales. La única alternativa, en un análisis simplista, parecería ser la producción ganadera mediante el pastoreo directo. Pero esto no es así, porque aparecen otras opciones: producir bovinos y/o caprinos, utilizarla con pastoreo continuo o darle descanso, pastorearla en verano o diferirla para el invierno, etc.

Se podría afirmar que siempre existen alternativas y que a medida que se incrementan las posibilidades de uso de los recursos escasos, es mayor el grado de dificultad que debe afrontar un administrador.

En síntesis, el profesional se encuentra siempre ante varios usos alternativos para los recursos escasos y debe tomar decisiones respecto a cómo asignarlos entre esas diversas alternativas para lograr sus objetivos. Esta situación, lleva a comprender cuál es la finalidad que persigue esta disciplina llamada Administración de Empresas Agropecuarias en los sistemas de producción agrícolas-ganaderos.

A partir de la iniciativa de la Cátedra de Administración Rural de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Nacional Córdoba (UNC), de dictar cursos de nivel de posgrado en la temática de la gestión de empresas rurales, surge la necesidad de la creación de una especialización, que aborde el área de conocimientos mencionada, frente a la demanda puesta de manifiesto por los profesionales participantes de estos cursos.

La FCA ha cumplido recientemente 50 años desde su creación, durante este período ha transferido al medio agropecuario, mediante capacitación, investigación y extensión, tecnologías productivas, por lo tanto es necesario el aporte de herramientas de gestión para mejorar la Administración de Empresas Agropecuarias.

Esta Carrera pretende promover los siguientes aspectos:

a) A nivel Académico-Institucional:

Fortalecer la vinculación de la Facultad con Instituciones del medio: oficiales o privadas.

Formar Profesionales Especialistas en Administración de Empresas Agropecuarias, capaces de integrar equipos de desarrollo técnico en esta área específica, articulando la formación de grado con la de posgrado que la presente carrera ofrece.

Generar espacios académicos que permitan el análisis de las brechas tecnológicas entre rendimientos actuales y alcanzables (potenciales).

Promover el desarrollo de propuestas de ajuste o diseño de nuevas prácticas de manejo para reducir la brecha tecnológica en los establecimientos agropecuarios, fortaleciendo la vinculación de la institución con el medio.

Aumentar la oferta de posgrado, logrando una mayor inserción en el medio rural y social de los profesionales que la Universidad Nacional de Córdoba forma en el grado.

b) A nivel profesional:

Aumentar las competencias laborales y jerarquizar la práctica profesional con acciones concretas.

c) A nivel social:

Disponer de Profesionales Especialistas en Administración de Empresas Agropecuarias con un rol activo en la gestión de empresas rurales.



Contar con profesionales que fomenten al uso racional de los recursos mediante acciones específicas.

Incorporar al profesional como custodio activo del gerenciamiento y las buenas prácticas agrícolas más allá del resultado económico.

2. TÍTULO ACADÉMICO QUE SE OTORGA

Especialista en Administración de Empresas Agropecuarias

OBJETIVOS DE LA CARRERA

General

- Formar profesionales con un óptimo manejo de los elementos que componen la empresa agropecuaria, para elaborar un análisis y diagnóstico e integrar los conocimientos que permitan comprender los sistemas reales de producción y elaborar propuestas gerenciales para su mejoramiento.

Específicos

- Aplicar el análisis y diagnóstico como herramientas, para lograr una correcta evaluación técnica-económica de los sistemas de producción.
- Elaborar distintas alternativas mejoradas en los sistemas de producción agropecuaria, sin disminuir su rentabilidad.
- Relacionar los conocimientos adquiridos en la carrera con la problemática de la gestión empresarial.
- Contribuir a la capacitación de profesionales para mejorar la gestión de los sistemas reales de producción.
- Dar respuesta a los continuos cambios tecnológicos y su impacto económico en la empresa agropecuaria.

3. PERFIL DEL EGRESADO

El especialista en Administración de Empresas Agropecuarias estará capacitado para: Planificar y controlar sistemas reales de producción con diferentes objetivos o propósitos. Analizar y aplicar contenidos de contabilidad agropecuaria generando información calificada para el control y la organización de los recursos tierra, trabajo y capital.



Resolver problemas de optimización, simulación y evaluación económica mediante utilización de herramientas de la gestión disponibles para el gerenciamiento de empresas agropecuarias.

Además el especialista dispondrá de conocimientos macroeconómicos para interpretar el contexto en el que se desempeña la empresa y microeconómicos para planificar, dirigir, ejecutar y controlar los procesos productivos mediante el cálculo de costos, ingresos y márgenes, estimar rentabilidad, determinar la eficiencia en el uso de los recursos, analizar la situación financiera y evaluar inversiones.



4. REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los aspirantes a la especialidad deberán ser profesionales relacionados a la producción y gestión de empresas agropecuarias, con título de grado expedido por una Universidad Nacional o privada del país o del extranjero con reconocida jerarquía académica. La formación de grado debe ser no menor a cuatro (4) años de cursado y podrán ser admitidos siempre que demuestren, que su formación resulta compatible con las exigencias de la especialidad, a criterio de la Comisión Académica, que será la encargada de dicho trámite. Todo ello de acuerdo con las Resoluciones y Ordenanzas de la Universidad Nacional de Córdoba para los estudios de posgrado.

5. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Duración: la carrera tiene una duración total de 550 horas en tres semestres, distribuidas de la siguiente manera, 420 horas totales de cursado, de las cuales 240 son teóricas, y 180 prácticas desarrolladas en tres módulos, más un Trabajo Final Integrador de 130 horas.

Metodología de la enseñanza: La carrera tendrá carácter presencial con encuentros mensuales en aulas y laboratorios de computación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. En dichos encuentros se dictarán clases teóricas, seminarios, talleres, resolución de casos problema en sistemas reales de producción, donde se relacionarán los conceptos teóricos con los prácticos y se focalizarán problemáticas particulares relacionadas a los diferentes cursos.

Las actividades curriculares se organizarán en nueve cursos teórico-prácticos, que serán dictados secuencialmente en tres módulos, además un cuarto modulo que consiste en un taller metodológico de estudio de casos constituido por dos encuentros, a realizarse durante el tercer semestre, el primer encuentro en el mes de marzo tendiente a desarrollar

habilidades en la obtención de información y seguimiento de sistemas productivos reales y el segundo durante el mes de abril, encuentro que suministrará las herramientas para la elaboración del Trabajo Final Integrador.

Durante el desarrollo de la especialidad se aplicará una metodología dinámica y participativa, a través de la que se promoverá el ejercicio del pensamiento reflexivo y el análisis crítico. Esto permitirá al estudiante desarrollar sus capacidades individuales y grupales, además de poder abordar temas desde un punto de vista integral.

Se alternarán las instancias de clases teóricas con actividades prácticas de estudio de casos, resolución de problemas, relevamientos de campo y análisis de datos de manera intensiva a los efectos de garantizar la mayor atención, concentración y apropiación de los conocimientos por parte de los alumnos.





6. ORGANIZACIÓN DE CURSOS Y CARGA HORARIA

Curso			Carga horaria (h)		
			Teórica	Práctica	Total
1° Semestre	1° Modulo	Microeconomía	24	16	40
		Contabilidad para la Gestión	24	16	40
		Unidades de negocios dentro de la empresa	24	16	40
	2° Modulo	Entorno Macroeconómico y Planeamiento agropecuario	24	16	40
		Optimización	24	16	40
2° Semestre	3° Modulo	Finanzas de empresas y Evaluación de proyectos de inversión.	24	16	40
		Comercialización	24	16	40
	3° Modulo	Gestión del comportamiento organizacional	24	16	40
		Costo y Gestión de los Recursos Humanos	24	16	40
3° Semestre	4° Modulo	Taller metodológico de estudio de casos	24	36	60
Horas totales de cursado			240	180	420
Carga horaria para Trabajo Final Integrador			130		
Horas totales de la carrera			550		



Handwritten signature

Formación Práctica: Las actividades de formación práctica de la presente Especialización comprenden más del 40% de la carga horaria total, atendiendo a que la formación aplicada es un recurso fundamental para responder al perfil del egresado que se pretende lograr. Además, constituyen una herramienta pedagógica fundamental al permitir mantener la participación fluida y continua del alumnado en los cursos intensivos, alternando las exposiciones teóricas con actividades prácticas grupales interactivas.

Así, en *Microeconomía* las actividades tienen una duración de una jornada completa de gabinete. Se presentarán casos problemas para resolver relaciones insumo-producto, producto-producto e insumo-insumo, función de producción, frontera de producción y características de las actividades.

En *Contabilidad para la Gestión* la actividad práctica, se realiza de forma grupal resolviendo casos de establecimientos reales de producción, en cuanto a los registros que se deben utilizar, la información que brindan, para la confección del inventario, estado de resultado y balance. El alumno trabaja sobre ejercicios de aplicación pertinentes a cada uno de los contenidos del curso, los cuales le permiten adquirir destrezas para ser utilizados en la elaboración de su Trabajo Final Integrador.

En *Unidades de negocios dentro de la empresa* los alumnos realizan cálculos para obtener resultados por actividad: Ingreso Bruto, Costos Directos, Margen Bruto y Relación Margen Bruto-Costo Directo, a partir de problemas de aplicación.

En el curso de *Planeamiento* se hará transitar al alumno por las etapas de planeamiento, formulación de objetivos, elección del método, formulación del modelo y cálculo de planes y programas. Resolverán problemas de Presupuesto Parcial y Global, aplicando los conceptos y metodologías adquiridas en las clases teóricas.

En la actividad práctica del curso de *Optimización* se resolverán problemas de maximización de beneficio en una empresa agropecuaria teniendo en cuenta dos instancias, con dos actividades, utilizando la resolución gráfica y con tres o más actividades utilizando el método simplex. Para minimización de costos se resolverá el mínimo costo para dos insumos, gráficamente y para tres o más el método simplex, con el fin de obtener el tamaño óptimo de la mezcla.

En *Finanzas de Empresas y Evaluación de Proyectos de Inversión*. Se resolverán problemas de cálculo de tasa efectiva, actualización y capitalización. Cálculo de

CAE



Anualidad, Valor Actualizado Neto, Tasa Interna de Retorno y Período de Recupero. Estos últimos para inversiones de bienes durables y para proyectos de inversión.

En el curso de *Comercialización* se visitarán los mercados de cereales y oleaginosas, de carne, de frutas y hortalizas, destacando el rol de los distintos actores que participan.



En el curso de *Gestión del comportamiento organizacional*, la práctica se efectúa mediante un taller, trabajando con dinámica de grupos para abordar temas de Comportamiento Organizacional y Organización de Recursos Humanos.

En el curso de *Costo y Gestión de los Recursos Humanos*, la práctica se efectúa mediante un taller, trabajando con dinámica de grupos para abordar temas de sobre y sub-empleo, costo y gestión del Recurso Humano.

Evaluación: la totalidad de las actividades curriculares (cursos y talleres) serán evaluadas por el docente a cargo y se aprobarán mediante un examen de contenidos y competencias con una calificación no menor a 7 (siete) puntos. Para poder acceder al examen será necesaria la asistencia al 80 % de las actividades previstas para cada actividad curricular.

Seguimiento curricular de la carrera, alumnos y docentes: La Comisión Académica verificará permanentemente la adecuación de los contenidos de las actividades curriculares a fin de garantizar que la oferta de conocimientos responda al estado del arte en cada disciplina. Asimismo, se cotejará la pertinencia y actualización de la bibliografía de cada actividad curricular, la oferta de actividades prácticas y los recursos tecnológicos empleados en las sucesivas instancias formativas.

Mediante encuestas semi-estructuradas de calidad académica, los alumnos evaluarán la actualización de contenidos, objetivos de enseñanza, recursos didácticos del docente, interacción docente-alumno y disponibilidad de bibliografía. Estas serán analizadas por la Comisión Académica. De igual modo, se interactuará con los docentes a fin de conocer sus requerimientos, su parecer acerca de las necesidades particulares de cada cohorte o de alumnos específicos.

Trabajo Final Integrador:

La Especialización requiere de la presentación de un trabajo final individual de carácter integrador cuya aprobación conduce al otorgamiento del título. Dicho trabajo final se centrará en el tratamiento de una problemática de Gestión de un Sistema Real de

Producción, bajo el formato de proyecto o estudio de caso. La presentación formal reunirá las condiciones de un trabajo académico.

El trabajo final será supervisado hasta su finalización por un Director de Trabajo Final, quien lo orientará tanto en la selección de la unidad de producción como en la confección del Trabajo Final. Cada alumno propondrá, en el primer encuentro del "Taller metodológico de estudio de casos" (en marzo del tercer semestre), su posible Director (nombre y Curriculum Vitae), el que será evaluado y aprobado por la Comisión Académica.

La elaboración del Trabajo Final comienza en el tercer semestre con el cursado del Taller metodológico de estudio de casos. En el cursado de dicho taller el alumno debe elegir el tema a desarrollar y presentárselo al docente del curso por medio de la ficha modelo (planilla) que se entrega durante el mismo. El alumno progresará en la redacción de su trabajo final a lo largo del "Taller metodológico de estudio de caso".

El profesor del Taller metodológico de estudio de casos, presentará la Ficha de cada alumno a la Comisión Académica, que informará si el tema es aceptado para la elaboración. A partir de allí el alumno puede comenzar a elaborar el Trabajo Final Integrador. Si el alumno decide posteriormente cambiar de tema, deberá comunicarlo por nota al Director de la Especialización, dando la razón del cambio de tema y proponiendo un tema nuevo. La nota final de dicha asignatura se coloca el día de la defensa del Trabajo, de acuerdo a la calidad metodológica y técnica aplicada por el alumno en la presentación escrita del Trabajo Final Integrador. Dicho Trabajo Final deberá ser finalizado y presentado a la Comisión Académica en un plazo no superior a los seis meses de cumplido el cursado. En casos excepcionales y adecuadamente fundados, la Comisión Académica concederá una extensión de otros seis meses.

Una vez recibido el Trabajo Final, con el aval del Director, por la Comisión Académica, ésta definirá un Tribunal Evaluador, el que estará compuesto por tres docentes de la Especialización. El Tribunal dispondrá de 30 días para expedirse sobre el Trabajo Final. El trabajo será devuelto al estudiante un mes antes de la defensa y será calificado como:

Aceptado sin correcciones

Aceptado con correcciones



Rechazado.

Si es Rechazado el alumno podrá presentarlo nuevamente hasta transcurridos 3 meses de su presentación original, término durante el cual deberá rehacerlo.

Aquel trabajo "Aceptado con correcciones", se definirá una nueva fecha para su defensa deberá ser nuevamente presentado por el alumno, será nuevamente evaluado por el Tribunal Evaluador, quienes darán un dictamen final dentro de los quince días de haberlo recibido.

Una vez aprobada la versión definitiva del Trabajo el alumno puede presentarse a rendirlo en forma oral en la fecha estipulada por el Comité Académico.

REGLAMENTO DE LA ESPECIALIZACIÓN

Artículo 1º: Dependencia Institucional.

La Especialización en Administración de Empresas Agropecuarias dependerá de la Escuela para Graduados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, quien regulará y supervisará el funcionamiento de la especialización y propondrá al Honorable Consejo Directivo la designación de los miembros de la Comisión Académica, otras autoridades y cuerpo docente de la carrera. Según arts. 5º y 10º del reglamento de de la especialidad.

Artículo 2º: Título a otorgar.

El título de Especialista en Administración de Empresas Agropecuarias, será otorgado a quienes cumplan la totalidad de los requisitos establecidos por la carrera, por la Universidad Nacional de Córdoba, a solicitud de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y de acuerdo con las normas generales establecidas para carreras de cuarto nivel en esta Institución.

Artículo 3º: Duración de la carrera

El plazo para la realización de la especialización es de dieciocho (18) meses, a partir de la fecha de la admisión de la carrera. El Director de la Carrera podrá, en casos debidamente justificados, con el aval de la Comisión Académica y el Director de Trabajo Final, prorrogar el plazo de entrega del trabajo final por un período no mayor a seis (6) meses de finalizada la especialización.



Handwritten signature

Artículo 4º: Organización Académica de la Especialización.

La organización académica de la especialización estará a cargo de un Director y de una Comisión Académica integrada por el Codirector y tres miembros del Cuerpo Docente de la especialización.

Artículo 5º: De la Designación del Director, Codirector y Comisión Académica.

El Director, Codirector y los miembros de la Comisión Académica de la Especialización serán designados por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias-UNC, a propuesta del Director de la Escuela para Graduados. El Director, Codirector y los miembros de la Comisión Académica, podrán ser o haber sido profesores regulares o investigadores que acrediten un título de posgrado igual o superior al que otorgue la Carrera. Su designación se realizará por cuatro años, renovable por un único período consecutivo. En cada instancia se renovará el 50% de los miembros de la Comisión Académica.

Artículo 6º: Funciones del Director de la Especialización:

El Director de la Especialización tendrá las siguientes funciones:

- a) Presidir la Comisión Académica, actuando como miembro pleno, con voz y voto.
- b) Planificar, conducir y supervisar las actividades académicas de la carrera, incluyendo el seguimiento del avance de los proyectos de trabajo final en curso, a través de sus directores.
- c) Elaborar el presupuesto anual de la Especialización y el orden de prioridades a las que se afectarán los recursos.
- d) Implementar mecanismos de evaluación del desempeño docente, que contemplen la participación de los alumnos.
- e) Organizar y sistematizar la información institucional que facilite la autoevaluación periódica de la Especialización, con participación de los profesores y alumnos.
- f) Ejercer la representación de la Especialización ante instituciones oficiales y privadas en caso de trámites y asuntos pertinentes al desarrollo de la Especialización.

Artículo 7º: Funciones de la Comisión Académica.

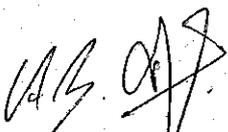
Las funciones de la Comisión Académica de la Especialización, serán las siguientes:

- a) Promover la eficiencia pedagógica, técnica y operativa de la Especialización.
- b) Verificar que los candidatos a inscribirse en la Carrera cumplen con requisitos de admisión establecidos en el presente Reglamento.
- c) Resolver en el caso de otorgamiento de becas.
- d) Elevar a la dirección de la Escuela para Graduados la nómina de los Profesores de los Cursos y la de los estudiantes admitidos para participar de la Especialización.
- e) Otorgar equivalencias a cursos tomados en otras carreras y/o instancias de formación de posgrado afines. Las equivalencias reconocidas no podrán superar el 30% del trayecto curricular de la Carrera y no exceder los 5 (cinco) años de haber sido acreditadas
- f) Proponer y elevar a la dirección de la carrera, la nómina de los potenciales Directores para la realización del Trabajo Final.
- g) Proponer al Director de la Escuela para Graduados de la FCA el Tribunal que entenderá en la evaluación del Trabajo Final Integrador de cada alumno de la Carrera, requisito para la obtención del título de Especialista.
- h) Será la encargada de sistematizar la encuesta semi-estructurada de calidad académica para el seguimiento curricular de los cursos.
- i) Resolver sobre cualquier otro tema relacionado con el funcionamiento de la Especialización.

Artículo 8º: Funciones del Co-Director de la Especialización:

El Co-Director de la Especialización tendrá las siguientes funciones:

- a) Ejercer las funciones que en él delegue el Director.
- b) Asistir al Director de la carrera en sus actividades académicas y administrativas.



- c) Reemplazar al Director en caso de su ausencia temporal.

Artículo 9º: Funciones del Secretario Académico de la Especialización:

- a) Verificar los requisitos de admisión de los postulantes a la carrera.
- b) Colaborar en la organización del calendario de actividades.
- c) Coordinar la realización de las actividades curriculares establecidas.
- d) Coordinar las actividades entre los docentes y los alumnos.
- e) Organizar el seguimiento de los docentes, en cuanto a exámenes se refiere.

Artículo 10º: De los Docentes de la Carrera

Podrán ser docentes de la especialización aquellos profesores, investigadores o profesionales relacionados a la temática de la carrera, que acrediten un título de posgrado o excepcionalmente una indiscutida capacitación profesional en alguna de las áreas de la especialización. Serán designados por el HCD de la FCA-UNC.

Artículo 11º: Requisitos de admisión a la Especialización.

Los aspirantes a la especialidad deberán ser profesionales relacionados a la producción y gestión de empresas agropecuarias, con título de grado expedido por una Universidad Nacional o privada del país o del extranjero con reconocida jerarquía académica. La formación de grado debe ser no menor a cuatro (4) años de cursado y podrán ser admitidos siempre que demuestren, que su formación resulta compatible con las exigencias de la especialidad, a criterio de la Comisión Académica, que será la encargada de dicho trámite. Todo ello de acuerdo con las Resoluciones y Ordenanzas de la Universidad Nacional de Córdoba para los estudios de posgrado.

El postulante deberá inscribirse mediante la presentación de una solicitud con sus datos y enviar lo siguientes documentos:

- a) Formulario de inscripción proporcionado por la Secretaria de la Especialización.
- b) Copia legalizada del título universitario.
- c) Certificado analítico de las materias en donde figure el promedio final, incluidos los aplazos.
- d) Dos copias del D.N.I. o pasaporte, donde figure el domicilio legal del postulante.
- e) Dos fotos carnet.
- f) Se permite autorizar la inscripción a carreras de posgrado con carácter provisoria

de postulantes que aún no cuenten con el Diploma de grado y que presenten el comprobante del Diploma en trámite y el Certificado Analítico Final, según las ordenanzas vigentes de la UNC.



Artículo 12º: Régimen de Cursado y Evaluación de la Especialización

Las actividades curriculares que se ofrecen incluyen tres módulos, todos ellos presenciales además se desarrollará un taller de preparación del trabajo final integrador. La carrera durará tres semestres. Para ser alumno regular se debe asistir a no menos del 80 % de las clases teórico-prácticas y participar de las instancias de interacción que proponga el docente. El alumno que no cumpla este requisito, no podrá rendir los exámenes y deberá recursar la asignatura el año siguiente. Se concretará una evaluación escrita e individual al finalizar cada asignatura de carácter obligatorio la que estará a cargo del docente responsable. Para aprobar las evaluaciones el alumno deberá obtener una calificación no inferior a siete (7) puntos en una escala de cero (0) a diez (10). En caso de ser reprobado el alumno tendrá una segunda posibilidad de ser evaluado, para cada una de las actividades curriculares. Corresponde a la Comisión Académica resolver en caso de un segundo aplazo. El plazo de entrega del trabajo final integrador se realizará dentro de los seis meses posteriores a la finalización del cursado.



Artículo 13º: Trabajo Final Integrador

La Especialización requiere de la presentación de un trabajo final individual de carácter integrador cuya aprobación conduce al otorgamiento del título. Dicho trabajo final se centrará en el tratamiento de una problemática de Gestión de un Sistema Real de Producción, bajo el formato de proyecto o estudio de caso. La presentación formal reunirá las condiciones de un trabajo académico.

Artículo 14º: Del Director del Trabajo Final Integrador

Cada aspirante al título de especialista tendrá un Director de Trabajo Final, el que debe ser profesor de la especialidad, quien tendrá como funciones orientar al alumno en la selección de la problemática a abordar, dirigir los pasos metodológicos en el desarrollo del trabajo y avalar su finalización para ser evaluado. El Director de Trabajo Final será aceptado por la Comisión Académica, según sugerencia del alumno respectivo. Podrá ser reemplazado por única vez durante el desarrollo de la Carrera por pedido propio o del postulante debidamente fundamentado. En caso de ausencia justificada por un período que

pueda incidir sobre el desarrollo de las actividades del alumno, el Director de Trabajo Final deberá solicitar al Director de la Especialización su reemplazo temporario o permanente. Cada Director de Trabajo Final podrá dirigir hasta un máximo de 4 (cuatro) alumnos al mismo tiempo.

Artículo 15°: De la elaboración del Trabajo Final Integrador

La elaboración del Trabajo Final comienza en el tercer semestre con el cursado del Taller metodológico de estudio de casos. En el cursado de dicho taller el alumno debe elegir el tema a desarrollar y presentárselo al docente del curso por medio de la ficha modelo (planilla) que se entrega durante el mismo.

El profesor del Taller metodológico de estudio de casos, presentará la Ficha de cada alumno a la Comisión Académica, que informará si el tema es aceptado para la elaboración. A partir de allí el alumno puede comenzar a elaborar el Trabajo Final Integrador. Si el alumno decide posteriormente cambiar de tema, deberá comunicarlo por nota al Director de la Especialización, dando la razón del cambio de tema y proponiendo un tema nuevo. La nota final de dicha asignatura se coloca el día de la defensa del Trabajo, de acuerdo a la calidad metodológica y técnica aplicada por el alumno en la presentación escrita del Trabajo Final Integrador. Dicho Trabajo Final deberá ser finalizado y presentado a la Comisión Académica en un plazo no superior a los seis meses de cumplido el cursado. En casos excepcionales y adecuadamente fundados, la Comisión Académica concederá una extensión de otros seis meses.

Artículo 16°: De la evaluación del Trabajo Final Integrador

Una vez recibido el Trabajo Final, con el aval del Director, por la Comisión Académica, ésta definirá un Tribunal Evaluador, el que estará compuesto por tres docentes de la Especialización. El Tribunal dispondrá de 30 días para expedirse sobre el Trabajo Final. El trabajo será devuelto al estudiante un mes antes de la defensa y será calificado como:

Aceptado sin correcciones

Aceptado con correcciones

Rechazado.

Si es Rechazado el alumno podrá presentarlo nuevamente hasta transcurridos 3 meses de su presentación original, término durante el cual deberá rehacerlo.

Aquel trabajo "Aceptado con correcciones", se definirá una nueva fecha para su defensa y deberá ser nuevamente presentado por el alumno, será nuevamente evaluado por el Tribunal Evaluador, quienes darán un dictamen final dentro de los quince días de haberlo recibido.

Una vez aprobada la versión definitiva del Trabajo el alumno puede presentarse a rendirlo en forma oral en la fecha estipulada por el Comité Académico.

Artículo 17º: De la exposición del Trabajo Final Integrador

Realizada la defensa oral y pública, el tribunal decidirá, por mayoría simple, la calificación del trabajo final integrador sobre la base de sus méritos intrínsecos y de los que resultaran de su defensa, en una escala de Bueno, Distinguido o Sobresaliente. Las equivalencias de esta escala respecto de la escala 0-10 son: Bueno: 7, Distinguido: 8-9, Sobresaliente: 10.

Artículo 18º: Requisitos para la obtención del título de Especialista

La obtención del título de "Especialista en Administración de Empresas Agropecuarias" requiere de los siguientes requisitos:

- a) La aprobación de la totalidad de los cursos teórico-prácticos presenciales acreditados por la especialización.
- b) Presentación y defensa oral del Trabajo Final y su aprobación por parte del Tribunal Evaluador.
- c) Haber cancelado la totalidad de los aranceles de la carrera.

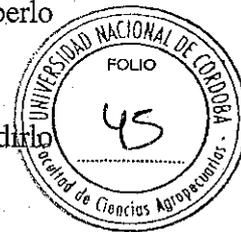
Artículo 19º: Del otorgamiento de becas

Se otorgarán becas completas o medias becas, lo cual eximirá al alumno becado de los aranceles por cuotas mensuales, no eximiéndoselo del pago de la matrícula anual fijada por el HCD de la Facultad. El financiamiento de las becas provendrá de los fondos generados por la Escuela para Graduados, a través del cobro de matrículas y cuotas mensuales.

Las solicitudes de becas, acompañadas por el CV del postulante y la justificación pertinente deberán presentarse al menos 30 días antes de la fecha de cierre de inscripciones a la Carrera.

Una vez receptadas las solicitudes, la Comisión Académica:

- a) Verificará el número de inscriptos, otorgando un número de becas no mayor



- al 10 % de la matrícula de la cohorte correspondiente.
- b) Considerará los méritos curriculares del solicitante a través del análisis del CV, así como la justificación de los motivos por los que solicita la beca.
 - c) Realizará un orden de mérito dando prioridad de asignación de becas a los docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC.
 - d) Una vez establecido el orden de méritos, se podrá otorgar becas completas o medias becas, según se considere pertinente.

Artículo 20º: De forma

Todas las situaciones no previstas por el presente Reglamento y a las que el Director y la Comisión Académica de la Especialización no pueda brindar solución en función de las atribuciones conferidas por el presente Reglamento, serán resueltas por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.



CURSO I: MICROECONOMIA

Fundamentación

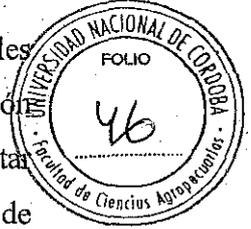
Los contenidos de Microeconomía responden a un análisis del perfil y alternativas posibles del ejercicio profesional del futuro egresado. En tal sentido, se prioriza la formación analítica del alumno, procurando la formación de criterios técnicos para interpretar información económica, haciendo de ésta un insumo vital del proceso de toma de decisiones. Como agentes particulares de un sistema económico, los contenidos impartidos permitirán al alumno tomar decisiones eficientes y razonables en un contexto de incertidumbre, que a su vez promueva un sentido de compromiso y responsabilidad social desde lo económico.

Objetivo General

Reconocer en los contenidos microeconómicos el sostén conceptual propuesto para el relevamiento, análisis y diagnóstico de la empresa agropecuaria (teoría de la firma, la producción y los costos; equilibrio de la firma y mercados).

Objetivos Específicos

- Identificar los problemas económicos que el sector agroalimentario debe resolver.
- Analizar el proceso de producción y distribución de los bienes.
- Explicar el funcionamiento del mercado como asignador de recursos a través de los precios.
- Identificar las características de las principales formas de mercado.
- Analizar el funcionamiento y las principales características de los mercados agropecuarios.
- Aplicar instrumentos económicos y de administración para facilitar la toma de decisiones en el ámbito de la producción y comercialización de bienes provenientes del sector agropecuario.
- Manejar habilidades básicas para un correcto manejo de la empresa rural y para mejorar el proceso de toma de decisiones del empresario a cargo de la conducción.



AS

UNIDAD 1. Oferta y demanda

La función demanda, la función oferta, equilibrio de mercado, determinantes de la función demanda, determinantes de la función oferta, el concepto de excedente; Indicadores del ciclo ganadero, volumen de existencias, nivel de faena, precios, relación faena/existencia, porcentaje de hembras en la faena, peso promedio de faena.

UNIDAD 2. Elasticidad

II.1. Elasticidad precio de la demanda

II.2. Elasticidad y gasto del consumidor

II.3. Elasticidad precio cruzada

II.4. Elasticidad ingreso de la demanda

II.5. Elasticidad precio de la oferta

UNIDAD 3. Sistemas de precios y efectos de la intervención

III.1. Formas directas de intervención

III.2. Formas indirectas de intervención

UNIDAD 4. Economía de la producción

IV.1. Función de producción de corto plazo. Conceptos básicos. Producto total. Productividad marginal o producto marginal físico. Relación entre el producto medio y el producto marginal. Niveles significativos de los insumos. Ley de los rendimientos decrecientes. Etapas de la producción.

IV.2. Análisis económico de la función de producción. Nivel óptimo de producción.

IV.3. Función de producción de largo plazo. Función de producción con dos insumos variables. Tasa marginal de sustitución. Relación entre la Tasa marginal de sustitución y los productos marginales. Línea de iso-costos. Equilibrio. Sendero de expansión. Los rendimientos a escala. Rendimientos crecientes a escala. Rendimientos decrecientes a escala. Rendimientos constantes a escala.

UNIDAD 5. Teoría de costos

V.1. Función de costos de corto plazo

V.2. Función de costos de largo plazo

UNIDAD 6. Mercados, ingresos y equilibrio

VI.1. Mercado de competencia perfecta

VI.2. Mercados de competencia imperfecta

VI.3. Comparación mercado competitivo y monopolio

Bibliografía

Bongiovanni, Rodolfo & Martín Giletta. 2013. Principios de economía para las ciencias agrarias. Serie Cátedra. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba (EDUCC).

De consulta:

Colomé, Rinaldo Antonio Laureano, "Microeconomía principios y políticas" Asociación Cooperadora Facultad de Ciencias Económicas UNC (2da Edición 2009) (Capítulos seleccionados)

Delfino, J. 2003. Microeconomía: principios básicos, aplicaciones y ejercicios, Córdoba, Eudecor

Demarco, G. 1996. Manual de economía. Editorial Atenea. ISBN 987-99471-6-9. 310 pp.

Longo, L. y R. Gavidia. 2002. Principios de Economía. Editorial Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires. 182 pp. ISBN 950-29-0689-6.

Mochon, F. Y V. Beker. 1997. Economía, principios y aplicaciones. Segunda edición. Editorial Mc. Graw-Hill. España.

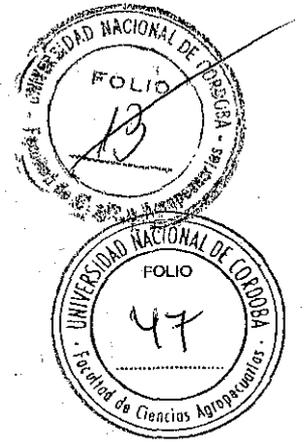
Metodología

Clases teórico-prácticas en aulas, utilizando técnicas audiovisuales (presentaciones Power-Point y trabajo con Excel en notebooks).

Resolución de problemas en clase y como tarea.

Práctica de optimización de datos experimentales en notebooks.

Búsqueda y recopilación de información actualizada en bibliografía y en Internet.



AS

Actividades prácticas

Se asume de fundamental importancia una intensa ejercitación práctica de los contenidos teóricos dictados, como medio para una eficaz integración e incorporación de los temas dados. Con este propósito se propone un plan y cronograma de trabajos prácticos, que incluye todas las unidades del programa. Una vez finalizado el desarrollo teórico de la unidad, se plantea un ejercicio práctico que se constituye en evaluación diagnóstica.

La ejercitación práctica de los contenidos de Microeconomía, se diseñan con pautas cuya resolución requieren de fundamentos de economía y administración (función de producción, teoría de los costos, equilibrio de la empresa, óptimo de producción).

Para todos los trabajos prácticos, corresponderá una devolución por parte del docente, indicando las observaciones correspondientes a la resolución del/los alumno/s. Además estos serán evaluados en base a un sistema de calificación que podrá ser ponderada en el examen final de la asignatura. No obstante, **ES UN REQUISITO OBLIGATORIO** cumplimentar con todas las ejercitaciones prácticas (individuales y grupales).

Criterios y formas de evaluación

Se evaluará la participación en clases.

Se evaluará la resolución de problemas de TRABAJOS PRÁCTICOS y los entregados como tarea.

La evaluación final es comprensiva de toda la materia, e incluye una parte escrita y una oral (previa aprobación del examen escrito).

Carga horaria: 40 horas

CURSO II: CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN

Fundamentación

El éxito o fracaso en los sistemas de producción agropecuarios, está vinculado a una buena o mala administración. Es así que actuar inteligentemente resulta hoy más provechoso que el esfuerzo físico.

Los sistemas de producción agropecuarios han sufrido cambios, se han complejizado, utilizan innovaciones tecnológicas, operan con grandes sumas de capital, cambiaron las demandas en cantidad y calidad de los productos, se redujeron las relaciones de intercambio y cambiaron las políticas relacionadas a esta actividad. Todos estos elementos hacen que la contabilidad para la gestión de empresas agropecuarias cobre actualmente mayor relevancia, tanto entre empresarios como técnicos ligados al sector.

Objetivo General

Manejar los estados contables para tomar decisiones correctas para la gestión de empresas agropecuarias.

Objetivos Específicos

- Identificar la importancia de mejorar la toma de decisión en los sistemas de producción agropecuarios.
- Reconocer al Resultado Económico y al Balance como registros básicos para el análisis global de la empresa agropecuaria.
- Interpretar las medidas que arrojan estos registros a fin de facilitar el análisis de la unidad de producción.
- Valorar la importancia de un correcto análisis y diagnóstico de la unidad de producción como paso previo al planeamiento.

UNIDAD 1. Contabilidad: información para la toma de decisiones

Contabilidad Agropecuaria: Concepto e importancia, el proceso contable, sistemas contables. Introducción a los estados financieros, diferentes tipos de comprobantes, circuitos de comprobantes, el ciclo contable.



UNIDAD 2. Inventario y costo de los Bienes.

Concepto e importancia, criterios para la valoración de los bienes, inventario general de recursos, distintos tipos de inventario, sistemas de inventarios permanentes y periódico.

UNIDAD 3. Partida doble, plan de cuentas.

Cuentas más comunes del activo, pasivo y patrimonio neto; lateralidad; planteo de evolución. Clasificación de cuentas; régimen de las cuentas.

UNIDAD 4. Estado de resultado en la gestión

Estado de Resultado, concepto e importancia, de un solo paso, de pasos múltiples. Composición, ingresos, gastos. Medidas Residuales, utilidad neta o ingreso neto, producción Bruta, gastos de producción, ingresos en efectivo.

UNIDAD 5. Estados financieros básicos. El balance

Introducción al Balance General, concepto, participación en el ciclo contable. Composición, activos, clasificación, pasivos, clasificación, patrimonio neto de la empresa. Medidas patrimoniales, financieras y económicas.

UNIDAD 6. Herramientas para el Análisis y Diagnóstico

Análisis Empresarial, características de la producción agropecuaria, impactos sobre los resultados, etapas para el análisis, tipos de análisis. Estándares de comparación, el árbol de problemas. El tablero de control como herramienta de la administración de empresas; su utilidad en el diagnóstico; Indicadores de resultados; objetivos, resultados deseables; tolerancia y desvíos; alarmas y dispositivos de aviso. Matriz FODA.

Actividades prácticas

Cada clase tiene una primera parte expositiva por parte del docente con la intervención de los alumnos en discusiones particulares y una segunda parte de ejercitación y resolución de casos de estudio.

Estas actividades se realizan a gabinete utilizando información obtenida a partir de un sistema real de producción.

Las tareas se ejecutan mediante consignas previas que orientan a los estudiantes a cerca de las actividades a realizar. Estas consignas están estructuradas de manera tal que el

estudiante se problematice frente a situaciones reales y aplique conceptos abordados en la introducción teórica que precede cada actividad práctica tales como:

1. Discutir metodologías de recolección de información para su posterior análisis.
2. Adquirir destrezas en la elaboración de diagnósticos y conclusiones.
3. Incentivar el espíritu crítico.

Durante la actividad práctica los alumnos resolverán problemas de: Valorización de bienes; cálculo de cuota anual de depreciación; valor residual activo circunstancial; confección de planillas de inventario; confección del modelo de Resultado Económico y cálculo de medidas residuales; confección del modelo de Balance y cálculo de situación patrimonial, financiera y económica. Donde aprenden a manejar metodológicamente los registros básicos.

Modalidad: Presencial. Clases teórico prácticas y taller de discusión de casos.

Carga horaria: 40 horas.

Evaluación: Resolución, por escrito, de situaciones problemas que integran los contenidos abordados en el curso. Para acreditar, la nota mínima de este examen final debe ser de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

Bibliografía

Chiavenato, I. 2004. "Introducción a la Teoría general de la Administración". Mc Graw Hill. 7ma Ed. 562 p.

Colombo, F.; Olivero Vila, J.; Zorraquin, T. 2007. Normas de gestión agropecuaria. AACREA, Temas 2007. 78 p.

David, F. 2003. "Conceptos de Administración Estratégica" 9º ed. México, DF: Ed. Pearson Educación.

Durán, R; Scoponi, L. 2009 "El Gerenciamiento Agropecuario en el siglo XXI" Editorial Osmar D. Buyatti. Buenos Aires Argentina. P 544.

Lema Andres.E.1999. Curso de Administración para la Empresa Agropecuaria. Editorial: Gal ediciones.

Martinez Ferrario, E. 1995. Estrategia y administración agropecuaria. Ed. Troquel. Bs. As.



Pasos, A. A . y Garcia Fronti, M. S. 2005 "Gestión Agrícola Ganadera utilizando Excel"
Ed. Comiecron.

Pena de Ladaga, S; Berger, A. 2013 "Administración de la Empresa Agropecuaria.
Conceptos y Criterios para el Planeamiento" FAUBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
P 246.

Berger, A.; Pena de Ladaga, S; 2013 "Desiciones Riesgosas en Empresas Agropecuarias"
FAUBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires P 100.

Rossi, H; González Bonorino, L; Larrabe, G; Sáenz Valiente, S. 2015. "Los impuestos del
campo" Editorial Osmar D. Buyatti. Buenos Aires Argentina P 394.

Shadbolt, N 2005. "Farm management in New Zeland". Oxford University Press. Victoria,
Australia. P 408.

CAJ

CURSO III: UNIDADES DE NEGOCIOS DENTRO DE LA EMPRESA

Fundamentación

Teniendo en cuenta que los productores agropecuarios se desenvuelven en un marco altamente competitivo, es indispensable conocer la realidad técnica de su empresa y su implicancia económica.

Se considera que el estudio de costos, ingresos y márgenes, es la herramienta que al productor le permite evaluar las acciones realizadas y por realizar y le brinda información para una mejor toma de decisión.

En este curso se pretende ordenar y resumir los aspectos conceptuales y metodológicos de costos, ingresos y márgenes de las unidades de negocios de la empresa agropecuaria, tomando particular relevancia el criterio con que se asignan los recursos de la empresa con el fin de obtener el mejor resultado.

Objetivo General

Conocer los resultados físicos y económicos de las unidades de negocio dentro de la empresa agropecuaria.

Objetivos Específicos

- Conocer los insumos que participan en el cálculo de costos.
- Determinar los rendimientos y precios de los productos obtenidos en las unidades de negocio, para el cálculo del Ingreso Bruto.
- Reconocer al Margen Bruto como principal resultado para el análisis de las unidades de negocios.

UNIDAD 1. Las unidades de negocio en las empresas agropecuarias.

Concepto de unidad de negocio, la empresa y sus elementos. Componentes de las unidades de negocio, interacciones, límite y frontera, salidas, entradas, propósitos y objetivos. La estructura y función de una unidad.

UNIDAD 2. Contabilidad de costos.

Costos en la empresa agropecuaria, concepto de costo, componentes del costo: gasto, amortización e interés; unidad de costeo; centro de costos.



UNIDAD 3. Estudio de costos.

Costos totales, costos fijos totales, costo variable total, costo total, costos unitarios, costo fijo medio, costos variables medios, costo medio total y costo marginal.

UNIDAD 4. Clasificación de costos.

Costos directos e indirectos, reales y estimativos; costo de producción; incidencia de los costos indirectos en cada actividad, características de las actividades, análisis de costos, valores absolutos y relativos.

UNIDAD 5. Costos operativos.

Gastos de conservación y reparación; de combustible, mano de obra, capacidad de trabajo, ancho efectivo, velocidad, coeficiente de tiempo efectivo, tiempo operativo, intereses y amortizaciones.

UNIDAD 6. Ingresos.

Ingresos: período, valor en dinero, valorización, productos, ingresos en agricultura, ingresos en ganadería, volumen de venta; valor de venta, valor de compra e incremento, valor final y valor inicial.

UNIDAD 7. Margen Bruto.

Componentes y cálculo; margen bruto en el control y en el planeamiento, margen bruto/costo directo, el margen bruto como resultado de las unidades de negocio.

UNIDAD 8. Margen Neto.

Componentes y cálculo, el margen neto en el análisis de las unidades de negocio.

Actividades prácticas

Cada clase tiene una primera parte expositiva por parte del docente con la intervención de los alumnos en discusiones particulares y una segunda parte de ejercitación y resolución de casos de estudio.

Estas actividades se realizan a gabinete utilizando información obtenida a partir de un sistema real de producción.

Las tareas se ejecutan mediante consignas previas que orientan a los estudiantes a cerca de las actividades a realizar. Estas consignas están estructuradas de manera tal que el

estudiante se problematice frente a situaciones reales y aplique conceptos abordados en la introducción teórica que precede cada actividad práctica tales como:

1. Discutir metodologías de recolección de información para su posterior análisis.
2. Adquirir destrezas en la elaboración de diagnósticos y conclusiones.
3. Incentivar el espíritu crítico.

Durante la actividad práctica los alumnos resolverán problemas de: Costos, considerando gastos, amortización e intereses. Método del Costo Operativo, consumo de combustible, conservación, reparación y mano de obra. Ingresos Brutos, rendimientos y precios y Margen Bruto de las distintas unidades de negocio. Donde aprenden a manejar metodológicamente los cálculos correspondientes.

Modalidad: Presencial. Clases teórico prácticas y taller de discusión de casos.

Carga horaria: 40 horas

Evaluación: La aprobación del curso se logra mediante la asistencia a las clases y la aprobación de un examen escrito. Para acreditar, la nota mínima de este examen final debe ser de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

Bibliografía

Albornoz, Ignacio; Guillermo Anlló, Roberto Bisang 2010, "La cadena de valor de la maquinaria agrícola argentina: estructura y evolución del sector a la salida de la convertibilidad".

Altieri, M. 2003. "Dirección estratégica, competencia y cooperación". Eudecor SRL, Córdoba, argentina.

Bragachini, Mario 2008, "Crecimiento sostenido de la maquinaria agrícola argentina. Mercado interno y Exportación". Proyecto de Agricultura de precisión y maquinarias precisas. INTA. Manfredi.

Chinkes, E. 2006. "Tecnología aplicada a la toma de decisiones o mala decisionesentecnología". Facultad de Ciencias Exactas. U.B.A.

Durán, R; Scoponi, L. 2009 "El gerenciamiento Agropecuario en el siglo XXI" Editorial Osmar D. Buyatti. Buenos Aires Argentina. P 544.



KAY, R. 2003. "Farm management". Mc Graw-Hill Education. 5ta edición. 464p.

Pena de Ladaga, S. 2009. Análisis de resultados en la empresa agraria. CIFA. Centro de impresiones. Facultad de Agronomía U.B.A. 32 p.

CAJ

CURSO IV: ENTORNO MACROECONÓMICO Y PLANEAMIENTO AGROPECUARIO



ETAPA I

Fundamentación

La Macroeconomía, estudia el funcionamiento del sistema económico en su conjunto, enfoca en las cuestiones vinculadas al crecimiento, el empleo, el nivel general de precios, los ciclos económicos, las políticas económicas, entre otros muchos aspectos. En tal sentido reúne y sistematiza conceptos y modelos que facilitan el entendimiento de los hechos económicos y los efectos sectoriales de las decisiones de políticas gubernamentales.



Dado que las empresas agropecuarias, al igual que el resto de las empresas de los demás sectores, interaccionan en un entorno macroeconómico general, resulta un factor clave de la gestión, comprender el funcionamiento del sistema económico y los efectos derivados hacia el mismo de las políticas económicas vigentes.

Con este objetivo, se propone desarrollar en este curso, los conceptos y modelos básicos de la macroeconomía, que interesan de modo particular el sector agropecuario, agroindustrial y agroalimentario.

Objetivo General

Promover y facilitar el desarrollo de capacidades para interpretar el entorno macroeconómico de las empresas del medio, y los efectos sectoriales esperados por aplicación de los diversos instrumentos de políticas económicas.

Objetivos Específicos

- Ubicar la macroeconomía dentro del campo disciplinario de la ciencia económica
- Conceptualizar y relacionar los elementos más relevantes del análisis macroeconómico.
- Identificar los instrumentos convencionales de política económica y sus efectos en el sector.
- Comprender desde una perspectiva macro, el proceso de formación de precios internacionales de los commodities agrícolas.

- Identificar las variables macroeconómicas claves de una economía desde la perspectiva del sector de interés.

UNIDAD 1. Conceptos e instrumentos básicos de Macroeconomía

Introducción a la macroeconomía; el modelo de circuito económico; la contabilidad nacional; transacciones intersectoriales, valor agregado y valor bruto; indicadores macroeconómicos básicos, su medición y limitantes; la importancia del SAA; índices de precios; sistema financiero.

UNIDAD 2. Sector Público

El Estado en la Economía; sistema tributario y gasto público, resultado fiscal y financiero; fuentes de financiamiento; mecanismos de intervención frecuentes en los mercados agropecuarios.

UNIDAD 3. Sector Externo

El Balance de Pagos Internacionales; términos de intercambio; especialización externa; ahorro externo; factores de competitividad externa. Tipo de cambio real multilateral; Mercado cambiario; restricción externa

UNIDAD 4. Políticas económicas

Instrumentos y objetivos de las políticas económicas en el contexto de ciclo económico; Política monetaria, cambiaria y fiscal; rasgos del ciclo stop and go; políticas económicas y sector agropecuario; derechos de exportación y restricciones cuantitativas; estructura económica.

Actividades prácticas

Cada clase tiene una primera parte expositiva por parte del docente con la intervención de los alumnos en discusiones particulares y una segunda parte de ejercitación y resolución de casos de estudio.

Las tareas se ejecutan mediante consignas previas que orientan a los estudiantes a cerca de las actividades a realizar. Estas consignas están estructuradas de manera tal que el estudiante se problematice frente a situaciones reales y aplique conceptos abordados en la introducción teórica que precede cada actividad práctica tales como:



1. Discutir metodologías de recolección de información para su posterior análisis.
2. Adquirir destrezas en la elaboración de diagnósticos y conclusiones.
3. Incentivar el espíritu crítico.



Modalidad: Presencial. Clases teórico prácticas y taller de discusión de casos.

Carga horaria: 15 horas



Evaluación: La aprobación del curso se logra mediante la asistencia a las clases y la aprobación de un examen escrito. Para acreditar, la nota mínima de este examen final debe ser de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

Bibliografía

Blanchard, O. y Pérez Enri, D. 2000. Macroeconomía. Teoría y Política Económica con aplicaciones a América Latina, Prentice Hall.

Bongiovanni, R. y Giletta, M. 2013. Principios de economía para las ciencias agropecuarias, Córdoba, EDUCC.

Braun, M. y Llach L. 2007. Macroeconomía argentina, Buenos Aires, Alfaomega.

Llach. 2011. El futuro agroalimentario de la Argentina: la agenda necesaria y la agenda posible, material presentado en el XIX seminario anual Fundación Producir Conservando, Buenos Aires, mayo 2011.

Llach, J. y M. Harriague . 2010. El auge de la demanda mundial de alimentos 2005-2020: una oportunidad sin precedentes para Argentina, Fundación Producir Conservando, junio de 2008.

Nordhaus, W. y Samuelson, P. 2001. Macroeconomía, McGraw-Hill.

O'Kean, J.M. 1994. Análisis del entorno económico de los negocios, Buenos Aires, McGraw-Hill.

Sachs, J. y Larrain, F. 1994. Macroeconomía en la Economía Global, México, Prentice-Hall.

ETAPA II

Fundamentación

El planeamiento de la unidad de producción es la determinación anticipada de la/s actividad/es que se realizará/n, "QUÉ", su magnitud, "CUÁNTO" y su intensidad, "CÓMO", por una parte, y de DÓNDE, CUÁNDO y QUIÉN las ejecutará, por la otra. La finalidad del planeamiento es posibilitar que se puedan alcanzar los objetivos propuestos.

Dado que el planeamiento se refiere al futuro, los principales medios de los que se servirá son costos estimativos, expectativas sobre precios y rendimientos, etc. Pero debido a que el futuro es incierto -si bien se pueden prever ciertos acontecimientos- siempre existirá un determinado margen de error. De ahí que no sea dable esperar del planeamiento una predicción exacta de los acontecimientos futuros, sino sólo las pautas de acción a seguir, basadas en las previsiones que se puedan efectuar en el presente.

Dentro del planeamiento podemos distinguir a planificación y la programación. La planificación es la determinación de las actividades que se realizarán, cuánto se hará de cada una de ellas y cómo se las llevará a cabo. El resultado de la planificación es un **Plan**.

La programación es la determinación de dónde se llevará a cabo, y de cuándo y quién ejecutará el plan. El resultado de la programación es un **Programa**. Por lo general se trata de varios programas: la maquinaria, el manejo del ganado, la tierra, el dinero en efectivo y el trabajo.

El planeamiento se relaciona con la política de la empresa. Esta es el marco dentro del cual se formulan los objetivos y se desarrollan los planes. En otras palabras, son los lineamientos generales a partir de los cuales va a desarrollar su acción en la empresa agropecuaria.

Objetivo General

Reconocer al planeamiento como una herramienta esencial en el gerenciamiento de la empresa agropecuaria.

Objetivos Específicos

- Identificar al planeamiento parcial como una metodología útil para definir las estrategias de producción en las unidades de negocio.
- Reconocer las etapas de planeamiento como una metodología en la formulación de

planes y programas.

- Identificar las condiciones que deben darse para elaborar planes y programas.

UNIDAD 1. Planificación e integración de la unidad de producción.

Concepto; las actividades dentro de la empresa agropecuaria, integración de empresa horizontal y vertical, objetivos de la integración horizontal y vertical.

UNIDAD 2. Planificación parcial y planificación global.

Planificación y programación, plan, programa y política. Lineamientos generales a partir de los cuales desarrolla su acción la unidad de producción.

UNIDAD 3. El planeamiento en el proceso administrativo.

El planeamiento en la toma de decisiones, período en el que se pasa a la ejecución de las decisiones tomadas. Las acciones planeadas, decididas y ejecutadas. Factores externos que se dieron en el momento de la ejecución. Seguimiento de la ejecución de las decisiones.

UNIDAD 4. Condiciones para el planeamiento.

Existencia de un objetivo. Existencia de insumos o recursos para alcanzar el objetivo, disponibles en cantidades limitadas. Existencia de diferentes alternativas para utilizar los insumos. Posibilidad de medir los resultados.

UNIDAD 5. Planificación de la integración y de la infraestructura de la unidad de producción.

Planeamiento, concepto, planificación, programación, integración de la unidad de producción, planificación parcial y global, el planeamiento en el proceso administrativo, condiciones para el planeamiento: existencia de un objetivo, insumos o recursos escasos, diferentes alternativas para utilizar los insumos y posibilidad de medir los resultados. Período y horizonte de planificación. Integración de la infraestructura de la empresa. Etapas del planeamiento.

UNIDAD 7. Método del presupuesto

Clasificación de los presupuestos, presupuesto total, plan físico, evaluación económica del plan, proceso de elaboración, modelo de presupuesto total. Presupuesto parcial, ampliación, introducción, cambios, utilidad incremental, costos actuales, utilidad actual,



AGOS

costos incrementales, modelo económico. Presupuesto por actividad o tipo empresa. Utilidad de los presupuestos.

UNIDAD 8. Riesgo e incertidumbre

Grados de conocimiento, conocimiento perfecto, riesgo, conocimiento a priori y estadístico. Probabilidad estadística. La determinación de las decisiones en caso de riesgo e incertidumbre. La defensa del empresario agropecuario contra el riesgo y la incertidumbre.

Actividades prácticas

Cada clase tiene una primera parte expositiva por parte del docente con la intervención de los alumnos en discusiones particulares y una segunda parte de ejercitación y resolución de casos de estudio.

Estas actividades se realizan a gabinete utilizando información obtenida a partir de un sistema real de producción.

Las tareas se ejecutan mediante consignas previas que orientan a los estudiantes a cerca de las actividades a realizar. Estas consignas están estructuradas de manera tal que el estudiante se problematice frente a situaciones reales y aplique conceptos abordados en la introducción teórica que precede cada actividad práctica tales como:

1. Discutir metodologías de recolección de información para su posterior análisis.
2. Adquirir destrezas en la elaboración de diagnósticos y conclusiones.
3. Incentivar el espíritu crítico.

Durante la actividad práctica los alumnos realizarán la planificación de un sistema real de producción, donde aprenden a manejar los métodos de planeamiento.

Modalidad: Presencial, Clases teórico prácticas y taller de discusión de casos.

Carga horaria: 25 horas.

Evaluación: Individual. Resolución de casos sobre el temario desarrollado en clases. Para acreditar, la nota mínima de este examen final debe ser de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

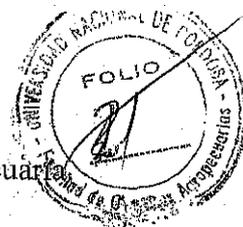
Bibliografía

Duran, R; Scoponi, L. 2009 "El gerenciamiento Agropecuario en el siglo XXI" Editorial Osmar D. Buyatti. Buenos Aires Argentina. P 544.

Pena de Ladaga, S y Ariadna Berger, A 2013 "Administración de la Empresa Agropecuaria. Conceptos y criterios para el planeamiento".

Barnard, C. S. y J. S. Nix. 1984. "Planeamiento y control agropecuarios.

<http://www.uv.mx/personal/llopez/files/2013/03/Manual-Microsoft-Office-Excel-2010.pdf>



Handwritten signature

CURSO VI: OPTIMIZACIÓN

Fundamentación

Una empresa agropecuaria es una organización económica, la optimización de los recursos tierra, capital y trabajo que utiliza, permite obtener los mejores beneficios. Para una buena gestión no es suficiente hacer un buen control y planificación, y conocer el proceso tecnológico aplicado en las unidades productivas para la obtención de productos, si no obtener la mejor combinación de los factores de la producción, lo que determina el primer paso en la gestión.

Objetivo General

Reconocer la importancia de optimizar los resultados en las Empresas Agropecuarias con la utilización de la programación lineal.

Objetivos Específicos

- Maximizar los beneficios de la empresa agropecuaria, mediante la combinación óptima de los recursos.
- Minimizar el costo de las raciones mediante la combinación óptima de los insumos para la formulación de mezclas.

UNIDAD 1. Programación Lineal.

Concepto de programación lineal, modelo matemático, planteo del problema y su solución, el modelo y sus símbolos, supuestos del modelo. Datos, coeficientes insumo-producto

UNIDAD 2. Formulación de las restricciones.

Introducción, tierra, uso de la tierra, rotación; Trabajo: disponibilidad, horas extra, mano de obra adicional; Capital: mejoras y maquinarias, ganado y forraje; restricciones y preferencias personales del productor.

UNIDAD 3. Formulación de actividades

Actividades agrícolas, ganaderas, forrajeras y mixtas; agregación y desagregación de actividades, introducción obligatoria de una actividad; bloqueo de actividades, cupos y precios diferenciales.

CAR



UNIDAD 4. Los resultados de la programación Lineal.

La solución, clases de solución, solución óptima, Maximización de beneficios; cantidad de variables básicas; valor de la función objetivo, uso de los recursos, costo de sustitución de las actividades; costo de oportunidad de los insumos, parametraje.

UNIDAD 5. Formulación de raciones desde el punto de vista matemático

Ecuaciones lineales, inecuaciones, modelo de ración para cubrir necesidades nutritivas diarias, restricciones, variables; limitación de los modelos de ración de mínimos costo, modelos de mezcla balanceada, particularidades; Modelos para empresas fabricantes de alimento balanceados.

Actividades prácticas

Cada clase tiene una primera parte expositiva por parte del docente con la intervención de los alumnos en discusiones particulares y una segunda parte de ejercitación y resolución de casos de estudio.

Estas actividades se realizan a gabinete utilizando información obtenida a partir de un sistema real de producción.

Las tareas se ejecutan mediante consignas previas que orientan a los estudiantes a cerca de las actividades a realizar. Estas consignas están estructuradas de manera tal que el estudiante se problematice frente a situaciones reales y aplique conceptos abordados en la introducción teórica que precede cada actividad práctica tales como:

1. Discutir metodologías de recolección de información para su posterior análisis.
2. Adquirir destrezas en la elaboración de diagnósticos y conclusiones.
3. Incentivar el espíritu crítico.

Durante la actividad práctica los alumnos resolverán problemas con el armado de una matriz donde aprenden a manejar metodológicamente la programación lineal para maximizar beneficios y minimizar costos.

Modalidad: Presencial, con resolución de problemas prácticos en PC.

Carga horaria: 40 horas.

Evaluación: Individual. Resolución de casos sobre el temario desarrollado en clases. Para acreditar, la nota mínima de este examen final debe ser de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

Bibliografía

Frank, R, G. 2010 "La optimización de la empresa agraria con programación lineal" Ed. Facultad de Agronomía, Buenos Aires. 446p.

Mintzberg, H. 2002. "The strategy Process: Concepts, Context, Cases. Ed. Prentice Hall. 4ta edicion.489p.

Pena De Ladaga, S.; Berger, A.M. 2006. Toma de decisiones en el sector agropecuario. Herramientas de Investigación Operativa aplicadas al agro. Editorial Facultad de Agronomía. 308 p.

<http://www.uv.mx/personal/llopez/files/2013/03/Manual-Microsoft-Office-Excel-2010.pdf>

VA



CURSO VII: FINANZAS DE EMPRESAS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Fundamentación

Las empresas del medio agropecuario se encuentran en numerosas oportunidades frente a la decisión de la adquisición de bienes de capital o frente a la decisión de ampliarse o simplemente un empresario desea invertir en un proyecto agropecuario para iniciar un emprendimiento nuevo.



En este sentido es necesario tener los conocimientos necesarios de finanzas de empresas y evaluación de proyectos de inversión para poder llevar adelante estos procedimientos dentro de la Empresa Agropecuaria

La palabra proyecto indica propósito de hacer alguna acción o actividad, es seguir todos los pasos que involucran realizar esa acción o actividad en un futuro mediato.

La Evaluación de Proyectos de inversión constituye un conjunto de métodos que tiene el objetivo de dar racionalidad económica a las decisiones en materia de inversiones de una empresa.

Evaluar es analizar los aspectos positivos y negativos del proyecto en cuestión y medir la magnitud del esfuerzo para hacerlo realidad. Los sistemas de evaluación están basados en conceptos económicos y por ello se busca que los efectos de la concreción de un proyecto sean tangibles y medibles.

Objetivo General

Manejar los procedimientos para evaluar inversiones y tomar decisiones referidas a la concreción de proyectos de inversión.

Objetivos Específicos

- Manejar las bases matemáticas de finanzas de empresas para el análisis de proyectos de inversión
- Identificar los distintos tipos de proyectos de inversión para seleccionar el método óptimo de evaluación.
- Percibir la importancia del flujo de fondos en la formulación y preparación de la evaluación de proyectos.

- Interpretar los indicadores de los diferentes métodos de evaluación de inversión como herramienta para la toma de decisión.
- Valorar la importancia de un correcto análisis y diagnóstico del proyecto de inversión.

UNIDAD 1. Bases matemáticas de las finanzas de Empresas

Interés simple, interés vencido y descuento; tasa de descuento, interés compuesto; tasa nominal, efectiva, equivalente, real, activa y pasiva. Capitalización y actualización. Amortización de deuda, sistema francés y alemán.

UNIDAD 2. Aspectos generales de la Evaluación de proyectos de inversión.

Objetivos de la Evaluación de proyectos. Métodos de Evaluación de proyectos de inversión. Concepto. Método del Costo Operativo. VAN; Pay Back; TIR; IVAN; Relación Beneficio Costo. Interpretación de resultados. Selección de inversiones. Tipologías de proyectos de inversión.

UNIDAD 3. Financiamiento de proyectos de Inversión

El capital propio vs capital de terceros. Inversión directa extranjera. Financiamiento de proveedores. Financiamiento de la banca comercial Bancos de Inversión. Créditos. Sistemas de Amortización. Cálculo de cuota de devolución de capital e intereses.

UNIDAD 4. Flujo de fondos de proyectos de Inversión

Los costos en proyectos de inversión. Clasificación. Costos de Inversión y funcionamiento. Costos fijos y variables. Costos hundidos. Empresas Star up e incrementales. Componentes cuantitativos del flujo de caja. Métodos de cálculo del Capital de Trabajo. Formulación y preparación de la matriz de evaluación de proyectos de inversión. Indicadores del proyecto.

UNIDAD 5. Evaluación de indicadores desde un enfoque empresario

Instrumentos para el análisis. Relación del estado de resultados y el balance con el flujo de fondos del proyecto. Tasa de rentabilidad y tasa interna de retorno. Rentabilidad del proyecto y del capital propio. Proyecciones a moneda constante y moneda corriente.





Actividades prácticas

Cada clase tiene una primera parte expositiva por parte del docente con la intervención de los alumnos en discusiones particulares y una segunda parte de ejercitación y resolución de casos de estudio.

Estas actividades se realizan a gabinete utilizando información obtenida a partir de un sistema real de producción.

Las tareas se ejecutan mediante consignas previas que orientan a los estudiantes a en las actividades a realizar. Estas consignas están estructuradas de manera tal que el estudiante se problematice frente a situaciones reales y aplique conceptos abordados en la introducción teórica que precede cada actividad práctica tales como:

1. Discutir metodologías de recolección de información para su posterior análisis.
2. Adquirir destrezas en la elaboración de diagnósticos y conclusiones.
3. Incentivar el espíritu crítico.

Durante la actividad práctica los alumnos resolverán problemas de: Valor Actualizado Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Relación Beneficio Costo (B/C) y Plazo de recupero.

Modalidad: Presencial. Clases teórico prácticas y taller de discusión de casos.

Carga horaria: 40 horas

Evaluación: Resolución, por escrito, de situaciones problemas que integran los contenidos abordados en el curso. Para acreditar, la nota mínima de este examen final debe ser de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

Bibliografía

De La Torre Pérez, J. 2003. "Proyectos de inversión" Ed Pearson Educación S.C.V., México. 368 p.

Onitcanschi, G. 2001. "Evaluación financiera de proyectos de inversión". Ediciones Errepar. Buenos Aires.

Román, M. 2012 "Diseño y evaluación financiera de proyectos agropecuarios" FAUBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires P 126.

Sapag Chain, N. 2007. "Proyectos de inversión. Formulación y evaluación. Ed. Pearson Educación S.C.V. México.



CURSO VIII: COMERCIALIZACIÓN



Fundamentación

La comercialización es “el conjunto de acciones realizadas por las empresas, individuos o grupos, incluso grupos sociales encaminados a comercializar productos, bienes o servicios”. El enfoque de comercialización como proceso es muy importante en las empresas agropecuarias productoras de commodities por encontrarse dentro de un mercado de competencia perfecta en la cual el productor u oferente no le pone precio a su producto si no que es tomador del precio que le ofrece el mercado, valor que además está influenciado por numerosas variables que lo tornan volátil y poco predecible, en este contexto conocer la estructura del mercado y su funcionamiento es de vital importancia para adecuar las decisiones de venta a las posibilidades que la operatoria de estos mercados ofrece y disminuir el riesgo-precio que tienen las empresas agropecuarias.



Objetivo General

Manejar el proceso de comercialización de commodities granos, carne y leche de la República Argentina, sus aspectos legales y herramientas de mercado para maximizar la utilidad y disminuir el riesgo en empresas agropecuarias.

Objetivos Específicos

- Reconocer la estructura del mercado de commodities de granos, carne y leche en la Argentina
- Interpretar el proceso comercial que se genera a partir de la producción primaria.
- Conocer las herramientas de comercialización que brinda el mercado para la generación de negocios.

UNIDAD 1. Introducción al mercado de granos, carnes y leche

El sistema de comercialización en Argentina. Proceso comercial. Sujetos de la cadena comercial, oferta y demanda. Estructura del mercado. Roles e incumbencias. Marco legal de la operatoria en el mercado. AFIP, ROG; Ruca. Documentos de las operaciones comerciales de commodities.

UNIDAD 2. Análisis de mercado

Mercado. Tipos de mercados. Curvas de Oferta y demanda. Análisis de mercados. Análisis fundamental vs análisis técnico. Determinantes de la oferta y demanda de commodities agropecuarios, principales indicadores. Resolución de casos prácticos. Análisis fundamental. Tipos de análisis fundamental. Especulación y volatilidad en los mercados.

UNIDAD 3. Mercado de disponible

Mercados Agrícolas y Ganaderos. Mercado de disponible y futuros agrícolas. ROSGAN. Formación de precios. Ciclos, tendencia y componente estacional en la generación de negocios. Condiciones de negocios según momento y contexto. Aspectos relevantes de la comercialización de soja, trigo y maíz.

UNIDAD 4. Mercado de futuros y opciones

Mercado de futuros. Contratos derivados, tipos y utilidad. Opciones. Estrategias de comercialización. Especialities. Ejercicios y resolución de casos prácticos. Boleto de compra - venta. Aspectos impositivos de la comercialización. Reglas y usos del comercio de granos.

Actividades prácticas

Cada clase tiene una primera parte expositiva por parte del docente con la intervención de los alumnos en discusiones particulares y una segunda parte de ejercitación y resolución de casos de estudio.

Estas actividades se realizan a gabinete utilizando información obtenida a partir de un sistema real de producción.

Las tareas se ejecutan mediante consignas previas que orientan a los estudiantes a cerca de las actividades a realizar. Estas consignas están estructuradas de manera tal que el estudiante se problematice frente a situaciones reales y aplique conceptos abordados en la introducción teórica que precede cada actividad práctica tales como:

1. Discutir metodologías de recolección de información para su posterior análisis.
2. Adquirir destrezas en la elaboración de diagnósticos y conclusiones.
3. Incentivar el espíritu crítico.

Modalidad: Presencial. Clases teórico prácticas y taller de discusión de casos.

Carga horaria: 40 horas

Evaluación: Resolución, por escrito, de situaciones problemas que integran los contenidos abordados en el curso. Para acreditar, la nota mínima de este examen final debe ser de (siete) puntos sobre 10 (diez).

Bibliografía

Edward, F. y Ma, C. 1992. "Futures and Options". McGraw Hill International.

Reilly F., Brown K. 2000. "Investment Analysis And Portfolio Management". Harcourt College Publisher.

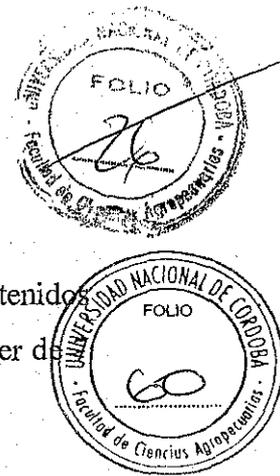
Thomas, Stridman. 2000. "Trading Systems That Work". McGraw-Hill Professional Publishing.

Capacitación & Desarrollo de Mercados - BCR. (2010). Estructura y perspectivas del mercado ganadero argentino. Rosario.

Gil, Susana B. y Fornieles, Alejandro S. 2001. "Comercialización de Hacienda Vacuna y Ciclo ganadero".

Martinez Golletti, L. E. 2006. "Marcas y señales, propiedad del ganado". Córdoba.

Ponti, Diego - MAGyP. 2011. Canales de Comercialización de carne vacuna en mercado interno. MAGyP.



CURSO IX: GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL

Fundamentación

La transición de modelos de gestión tradicionales (artesanales y burocráticos) hacia concepciones organizacionales emergentes en términos de sistemas flexibles y redes cognitivas en desarrollo, reconfiguran los paradigmas y los ejes a considerar en la gestión del comportamiento y el capital humano en la organización.

Estos cambios y la complejidad que caracteriza a los sistemas agropecuarios, lleva a la necesidad de innovar también en las prácticas y modalidades de gestión y liderazgo. Quienes conducen personas, equipos y proyectos se ven permanentemente desafiados a complementar el saber técnico profesional y disciplinar con otras habilidades y recursos personales de índole internacional.

Desde enfoques contemporáneos, este curso propone introducir conceptos y herramientas para gestionar el comportamiento de la organización, atendiendo no sólo a la eficacia en los resultados sino también a la calidad de las interacciones que posibilitan el desarrollo, el involucramiento y la salud de las personas que la integran.

Objetivo general

Facilitar herramientas para la gestión del comportamiento y el capital humano en la organización agropecuaria, atendiendo a la eficacia de los resultados, la calidad de las interacciones y el involucramiento y la salud de las personas.

Objetivos específicos

- Comprender la relación entre los desafíos organizacionales actuales y los aportes de las ciencias del comportamiento a la efectividad en la gestión del potencial humano.
- Reconocer distintos paradigmas organizacionales en juego y su impacto en la cultura y modos de funcionamiento de la organización.
- Adquirir los conocimientos básicos para gestionar la comunicación eficaz y el aprendizaje conjunto.
- Desarrollar habilidades para la gestión de equipos y capitalización de los saberes (técnicos, profesionales y experiencia) distribuidos en la organización.

- Reconocer distintos estilos de liderazgo y sus implicancias en la toma de decisiones y gestión del capital humano.
- Identificar habilidades clave para la gestión de problemas y conflictos.



UNIDAD 1. Modelos y paradigmas en la gestión del capital humano

La gestión del capital humano. Problemas, desafíos y nuevas tendencias. Evolución de los supuestos y modelos gerenciales contemporáneos. Los procesos de poder, motivación, decisión, comunicación y aprendizaje ante los desafíos de la organización actual.

UNIDAD 2. Habilidades directivas: más allá del saber disciplinar

El saber distribuido en la organización. La subjetividad y la intersubjetividad en la orientación del comportamiento. Gestión de acuerdos y comunicación de calidad. El saber del diseño organizacional: roles, procesos e instrumentos.

UNIDAD 3. Sinergia grupal

La unidad grupal de interacción. Desarrollo y obstáculo grupal. De grupos a equipos que aprenden. Etapas del equipo y su impacto en la eficacia y el desarrollo personal y colectivo.

UNIDAD 4. Liderazgo y gestión del conflicto en la organización

Estilos de dirección y procesos decisionales. La gestión de la inteligencia grupal y organizacional. Delegación efectiva. El abordaje de problemas y conflictos como eje del desarrollo.

Actividades prácticas

Se abordará la temática desde una metodología abarcativa del ciclo integral del proceso de aprendizaje, incluyendo e integrando la experiencia personal y vincular, la reflexión, la conceptualización y la experimentación activa.

Modalidad: Exposición dialogada del profesor; análisis de casos; lectura guiada; ejercicios interaccionales y producciones grupales.

Carga horaria: 40 horas

Evaluación

La evaluación de los alumnos se realizará en dos ejes:

- a. De proceso: se observará en el transcurso de las clases, el desempeño en ejercicios grupales, reflexiones personales a partir de la experiencia.
- b. De resultado: sobre un trabajo final que los alumnos deberán realizar al finalizar el curso. Este trabajo articulará los contenidos desarrollados de acuerdo al programa, con una experiencia personal de la práctica profesional cotidiana.

El trabajo será evaluado con los siguientes criterios:

- Calidad y fundamentación de las ideas seleccionadas
- Aprovechamiento y pertinencia de las herramientas conceptuales para el análisis de la situación planteada.

Para aprobar el curso, los alumnos deberán obtener un puntaje igual o mayor a 7 (siete), siendo 10 (diez) el puntaje máximo. La calificación final contiene ambas evaluaciones: de proceso, donde se considerará lo especificado anteriormente y constituirá el 40 % de la acreditación y de resultados, que implicará el 60% restante.

Bibliografía

Echeverría, R. 2000. La empresa emergente, la confianza y los desafíos de la transformación. Granica. Buenos Aires.

Echeverría, R. 2006. Ontología del lenguaje. Granica. Santiago de Chile. 2006.

Franklin, E. y Krieger, M. 2011. Comportamiento Organizacional. Enfoques para América Latina, Pearson Educación.

Montenegro, G. y Schroeder, I. 2010. Diálogo y confianza en contextos de crisis: Aportes de la investigación organizacional contemporánea, en Compromiso y responsabilidad de los actores sociales. Nicolás Liarte Vejrup (Ed). UCC.

Sánchez Santa Bárbara, E. y Rodríguez Fernández, A. 40 años de la teoría del liderazgo situacional: una revisión. Revista Latinoamericana de Psicología, Vol 42, N°1. 2010.

SENGE, Peter. TheFifth Discipline: The Art &Practice of The Learning Organization, Random House, LLC, 2010.



CURSO X: COSTO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS



Fundamentación

El recurso humano está formado por todas aquellas personas que trabajan dentro de la organización. Su costo comprende los salarios y otros beneficios abonados a dichas personas, y las cargas sociales derivadas de estos. Tradicionalmente se ha conocido a este recurso como "mano de obra", término hoy en desuso, al considerar que la gestión de los recursos humanos implica mucho más que la liquidación de haberes como contraprestación del trabajo, abarcando conceptos como motivación, capacitación y remuneración. En términos generales, se suele clasificar a los recursos humanos, de acuerdo a sus funciones, en producción, comercialización y administración, aunque esto dependerá de la complejidad de la empresa. El peso de este factor dentro de la estructura de costos de la organización para el sector agropecuario, suele ser menos que en las empresas de servicios e industriales.



Objetivo General

Reconocer los distintos tipos de costos que genera la gestión del recurso humano en las empresas agropecuarias.

Objetivos Específicos

- Identificar al recurso humano en sus distintos tipos y sus características particulares en el sector agropecuario
- Distinguir a la gestión de los recursos humanos en las empresas agropecuarias cómo una herramienta para optimizar su función.
- Analizar el costo de los recursos humanos y sus distintos componentes.
- Reconocer la necesidad de presupuestar la gestión de personal su contratación y capacitación.

UNIDAD 1. El Recurso Humano

Características de la mano de obra, tipos de mano de obra, unidad de medida, análisis de la mano de obra.

645



UNIDAD 2. Gestión de personal

La gestión de los recursos humanos en las empresas; cómo optimizar su función, capital humano, contratos de trabajo temporal, pre-ocupacional, seguimiento de los costos de sistema de selección y gestión de ingresos



UNIDAD 3. El costo de los recursos humanos

Remuneraciones, cargas sociales: aportes y contribuciones, sueldo anual complementario (SAC), vacaciones

UNIDAD 4. Presupuesto para la Gestión de personas

Futuro costos de los RRHH, número de personas a contratar, detección de necesidades de capacitación, programas de capacitación, aumentos de costos y proyecciones previstas.

Actividades prácticas

Cada clase tiene una primera parte expositiva por parte del docente con la intervención de los alumnos en discusiones particulares y una segunda parte de ejercitación y resolución de casos de estudio.

Las tareas se ejecutan mediante consignas previas que orientan a los estudiantes a cerca de las actividades a realizar. Estas consignas están estructuradas de manera tal que el estudiante se problematice frente a situaciones reales y aplique conceptos abordados en la introducción teórica que precede cada actividad práctica tales como:

1. Discutir metodologías de recolección de información para su posterior análisis.
2. Adquirir destrezas en la elaboración de diagnósticos y conclusiones.
3. Incentivar el espíritu crítico.

Modalidad: Presencial. Clases teórico prácticas y taller de discusión de casos.

Carga horaria: 40 horas

Evaluación: Resolución, por escrito, de situaciones problemas que integran los contenidos abordados en el curso. Para acreditar, la nota mínima de este examen final debe ser de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

Bibliografía

Chiavento, I. 2000 "Administración del Recurso Humano" 5ta. Ed. Mc Graw Hill, Colombia.

Cuesta Santos, A. 2005. Tecnología de Gestión de Recursos Humanos. Segunda edición corregida y ampliada. Editorial: Academia.

Robbins, Stephen P. 2004 "Comportamiento Organizacional" 10° Ed. México: Limusa, Noriega editores.

Alles, M. 2006. "5 Pasos para transformar una oficina de personal en un área de recursos humanos" Ed. Granica.

Mintzberg, H. 2004 "Diseño de organizaciones eficientes". Ed. El Ateneo.



TALLER METODOLÓGICO DE ESTUDIO DE CASOS

Fundamentación

La elaboración de la tesis y la redacción de textos científicos son exigencias que deben cumplir los alumnos de carreras de postgrado. Este taller propende a la creación de espacio para la capacitación específica referida a estos aspectos.

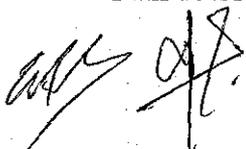
Para el egreso de las carreras de Especialización es requisito la presentación de un trabajo final individual de carácter integrador cuya aprobación conduce al otorgamiento del título de "Especialista", con especificación de la profesión o campo de aplicación. Así, la carrera de Especialización en Administración de Empresas Agropecuarias culmina con la presentación de un trabajo final escrito, individual, de carácter integrador, el que será presentado mediante defensa oral y escrita. El Trabajo Final se centrará en el tratamiento de una problemática de Gestión de un Sistema Real de Producción, bajo el formato de proyecto o estudio de caso. La presentación formal reunirá las condiciones de un trabajo académico. En el Reglamento de la Especialización, se incluyen los requisitos específicos y formales que se exigirán en relación con el trabajo final a presentar.

Objetivo General

Proporcionar herramientas para la confección de un trabajo académico integrador coherente y de calidad, bajo la modalidad de estudio de caso.

Objetivos específicos

- Proponer estrategias para ordenar y desarrollar ideas; estructurar textos, entre otros;
- Fortalecer habilidades en la redacción de textos y en la confección de un Trabajo académico integrador.
- Conocer la metodología a utilizar en el estudio de caso.
- Ofrecer herramientas para la búsqueda y recuperación de la información y para el correcto citado de la bibliografía.
- Identificar los componentes de una buena presentación oral.
- Mejorar el manejo de herramientas informáticas como soporte del mensaje.
- Comprender la importancia de la actitud del orador ante el auditorio.



Módulo 1

Redacción de textos. Pautas para escribir mejor. La comunicación de los resultados. Su importancia. Tipos de comunicaciones (científicas, de divulgación, otras). La redacción científica y académica. Pautas para la elaboración de trabajos finales y tesis según Reglamentación de la Escuela para Graduados FCA-UNC.

Módulo 2

Biblioteca virtual de la FCA. Biblioteca electrónica MINCYT. Citas bibliográficas. Nuevos paradigmas de la comunicación científica. Repositorios.

Módulo 3

Planificación de los contenidos. Búsqueda de la información, estadísticas, datos, etc. Estructura de la información. Esquema de la presentación. Definición de la estructura visual. Colores. Tipografías. Fluidez de la información. Tratamiento de imágenes. Software: Utilidades básicas. Importancia de la coherencia visual. Armado. Software: Efectos dinámicos, animaciones. Continuidad visual y conceptual. Estilos. Personalización. Público objetivo. Últimos detalles a tener en cuenta en el momento de la presentación. Exportación de archivos, accesibilidad. Formas de presentación. Hardware. Actitud del orador. Presencia personal. Presentación. Identificación de aptitudes y expectativas en el auditorio.

Actividades prácticas

El taller será dictado en forma teórico-práctica, su desarrollo está basado en el estudio de casos en correspondencia con la temática que el alumno aborda como eje de su trabajo final.

La modalidad de trabajo prevé dos encuentros, el primero en abril y el segundo en mayo del tercer semestre, donde se plantea una introducción teórica de acuerdo a los contenidos del módulo a desarrollar, el resto de la jornada corresponde a las actividades prácticas, en las que, mediante consignas previas que orientan al estudiante acerca de la estructura y contenidos que debe presentar el trabajo final, el alumno analiza, discute y elabora parte/s de su trabajo final. Estas consignas están estructuradas conceptual y temporalmente de modo de permitirle al estudiante aplicar en su trabajo los conocimientos adquiridos en los cursos regulares de la currícula.

Modalidad: Taller con introducción teórica y alta carga horaria en prácticas de elaboración de presentaciones escritas y su defensa oral. Presencial.

Carga horaria: 60 horas, dictadas al finalizar los nueve cursos de la carrera.

Evaluación: el taller metodológico se aprobará con la presentación escrita del Trabajo Final Integrador, siendo acreditado con una calificación independiente. Para acreditar, nota mínima de este examen final debe ser de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

Bibliografía

Antúnez Sánchez, G.; Soler Pellicer, Y.; Rodríguez Valera, Y.; Ramírez Sánchez, W.; Mercado Ollarzabal, A. L. and A. Flores Alés. 2012. Scientific Writing Course and Infotechnology on Virtual Platform Moodle: Results and Experiences. Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación N° 41 - pp.173-183

Antúnez, G.; Rojas, M. y A. Flores. 2007. ¿Cuándo un artículo es científico?: tres respuestas. Red Vet., VIII (2), 1-7. Disponible en: www.veterinaria.org/revistas/redvet/n020207.html. Consultado 19/08/2012.

Antunez, G.; Ramírez, W. y Y. Soler. 2010. Curso online de redacción científica e infotecnología. Revista COGNICIÓN, 2 (26), 15-25.

Cadena, S. y E. Narváez. 2009. MANUAL DE REDACCIÓN CIENTÍFICA "Comprender y Producir Textos Escritos para Investigar". Universidad Autónoma de Occidente pp 62

Cassany, D. 2004. La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama, 1995, 259 p. Reimpresión 11ª: ISBN: 84-399-1392-1.

CIRAD. 2013. Guía de redacción Científica. Disponible en: http://coop-ist.cirad.fr/content/download/5152/38656/version/2/file/CoopIST-CIRAD_guia+de+redaccion+cientifica.pdf. Consultado 5/5/2014.

COBAND 2010. Guía Introductoria de Redacción Científica. Disponible en: http://www.cienciapsicologica.org/contenidos/AACP_Guia_de_Redaccion_Cientifica.pdf. Consultado 20/09/2013.

Day, R. 2005. ¿Qué es la redacción científica? Capítulo I. En: ¿Cómo escribir y publicar trabajos científicos? (OPS, Trans. 3ra. ed.). Washington: D.C: © The Oryx Press.



ESV. 2003. Guidelines for oral presentations. En: ESV, 18th International Technical Conference of the Enhanced Safety of Vehicles, Nagoya, Japan, May 19-22, 2003.

González, J. 2007. Blended learning, un modelo pertinente para la educación superior en la sociedad del conocimiento. Congreso Virtual Educa, Brasil.

Guía para hacer búsquedas bibliográficas. Biblioteca del Instituto de Ciencias de la Salud. 2012. Castilla. ICS. En:
http://ics.iccm.es/uploads/media/Guia_para_hacer_búsquedas_bibliograficas.pdf.

Guía para la búsqueda de información y la elaboración de bibliografías. 2009. Biblioteca Luis Echavarría Villegas. Medellín. Universidad Eafit. En:
<http://www.eafit.edu.co/biblioteca/servicios/usando-biblioteca/Documents/guia-elaboracion-bibliografias-2009.pdf>

Mari Mutt, J. C. 2004. Manual de Redacción Científica. Caribbean Journal of Science No 3 Séptima edición.

Martínez, A.N.M. 2001. Guía para la preparación de presentaciones orales. La Plata, Buenos Aires 2001, disponible en PDF. En:
http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/guia_para_la_presentacion_oral.pdf. Verificado 3/09/2014.

Miguel, S. 2010. Búsqueda bibliográfica de carácter académico en Internet. La Plata: Universidad Nacional. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. En:
http://www.bfa.fcnym.unlp.edu.ar/bfa/ayudas/guia.busquedas/bfa_taller_busqueda.pdf

Monfasani, R. 2013. Bibliotecarios, usuarios y gestión del conocimiento. Ed. Alfagrama. Buenos Aires.

Vilaubí Monllaó, M.; Alba C. y C Caño Valls. 2010. Cómo diseñar las diapositivas de la presentación oral. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado. Madrid, España.

Yuni, J. y C. Urbano. 2003. Técnicas para Investigar y formular proyectos de investigación. Vol. I. Ed. Brujas. Buenos Aires.